

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

12067 *PARAFRUTS, S.A.T. N.º AL-0167*

Anuncio de transformación de Sociedad Agraria de Transformación en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedad Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la entidad "Parafruits S.A.T. N.º AL-0167" de fecha 30 de agosto de 2013, acordó por unanimidad entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobación por unanimidad y de forma previa a la transformación, de la capitalización de créditos que los socios mantenían frente a la SAT para adecuar las aportaciones de los socios a las participaciones que recibirán de la sociedad una vez transformada. El capital resultante es de 575.000 €.

Aprobación por unanimidad de los Balances de Transformación, referidos a 29 de agosto de 2013 y 30 de agosto de 2013.

Aprobación por unanimidad de la transformación de la entidad en Sociedad Limitada, pasando a denominarse a partir de ahora "Parafruits, S.L.", con un capital de 575.000 € repartido en 115 participaciones de 5.000 € cada una de ellas.

Aprobación por unanimidad de los estatutos de la entidad como Sociedad Limitada.

Aprobación por unanimidad del cese de los anteriores miembros del órgano de administración, así como del nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Roquetas de Mar, 18 de septiembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Baena Jiménez.

ID: A130052806-1